

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS DE ACCIONISTAS DE ASAPTEL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 96 de la Ley de compañías y la resolución 92.1.4.3.003 emitida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante Uds mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2015.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada resolución, condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

- Comparando las metas y objetivos trazados por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía ha satisfecho sus objetivos, mediante la proyección empresarial que se ha logrado este año.
- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operaciones que la compañía ha tenido durante el presente ejercicio, para que sus proyecciones se cumplan según lo previsto.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta y presto servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante con esta empresa.

Muy Atentamente,


ING. JIMMY VICENTE RODRIGUEZ GALAN
GERENTE GENERAL
C.I. 0908149495